



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 23095/2008 Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 479/2008 solicita la aprobación del cronograma de llamados a concurso que como Anexo de adjunta a dicho decisorio; atento lo manifestado a fojas 15 por la Secretaría de Asuntos Académicos y lo establecido en el art. 2° de la Ordenanza H.C.S. N° 4/08; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 479/08 y, en consecuencia aprobar el cronograma de llamados a concurso obrante en el Anexo de dicho decisorio, que a fojas 10/11, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese a la Unidad de Auditoría Interna en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 4° de la Ordenanza H.C.S. N° 4/08. Cumplido, pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

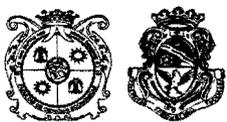
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 623



RESOLUCIÓN N° 479/2008

VISTO:

El cronograma de llamado a concurso presentado por la Secretaría Académica de la Facultad en función de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 4/2008;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo fue confeccionado según las propuestas realizadas por los distintos Directores de Departamento e Institutos de la Facultad;

Que en la misma se han incluido los cargos que por su naturaleza pueden ser incorporados en un llamado a concurso; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el cronograma de llamado a concurso propuesto por la Secretaría Académica de la Facultad y que como Anexo se incorpora a la presente Resolución.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.


Dr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. ALFREDO FELIX BLANCO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



ANEXO Resolución N° 479/2008.
Cronograma de llamados a Concurso

Fecha de llamado a Concurso	Cargo	Cant.
1ª Etapa (Primer semestre del 2009)		
	PROFESOR TITULAR	5
	PROFESOR ASOCIADO	3
	PROFESOR ADJUNTO	21
	Profesor Asistente	7
	Profesor Ayudante A	3
	Profesor Ayudante B	14
2ª Etapa (Segundo semestre del 2009)		
	PROFESOR ADJUNTO	3
	Profesor Asistente	10
	Profesor Ayudante A	8
	Profesor Ayudante B	20
	AYUD. ALUM.(60%)	1
3º Etapa (Primer semestre del 2010)		
	PROFESOR TITULAR	1
	PROFESOR ASOCIADO	1
	PROFESOR ADJUNTO	8
	Profesor Asistente	15
	Profesor Ayudante A	9
	Profesor Ayudante B	35
	AYUD. ALUM.(80%)	1
Total general		165

Dr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. ALFREDO FELIX BLANCO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS